



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 28 de marzo de 2018 en la señalización turística de los BIC en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados para dar cumplimiento a las PNL 834 y 846 aprobadas por la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006809 a PE/006937.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 28 de marzo de 2018 hasta la fecha actual en la señalización turística de los Bienes de Interés Cultural en la categoría de conjuntos etnológicos que tiene reconocidos y declarados la comunidad de Castilla y León, para dar cumplimiento a las PNL /000834 y 000846, aprobadas por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes autonómicas?**

Valladolid a 26 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Laura Pelegrina Cortijo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Angel Hernández Martínez,

